

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 4 – Fecha 12/03/2024 / 1 de 13

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Ciudad Bolívar

Acta N° 4

Sesión Extraordinaria

FECHA: 12/03/2024

HORA: 5:00 pm a 7:30 pm

LUGAR: virtual link - <https://meet.google.com/kkx-trzq-ehe>

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Danza	CLACP Ciudad Bolívar	Magnolia Romero Guerra
Representante de Música	CLACP Ciudad Bolívar	Susana Torres
Representante de Bibliotecas Comunitarias	CLACP Ciudad Bolívar	Laura Natalia Arévalo
Representante de Patrimonio Cultural	CLACP Ciudad Bolívar	Blanca Cecilia Pineda
Representante de discapacidad	CLACP Ciudad Bolívar	Zamir González
Representante de Audiovisuales	CLACP Ciudad Bolívar	Raúl Montana Rojas
Representante de Hip Hop	CLACP Ciudad Bolívar	Natalia Murillo
Representante de Circo	CLACP Ciudad Bolívar	David Alejandro Quiroga
Representante de Circo	CLACP Ciudad Bolívar	William Armando Galeano
Representante de Artes plásticas	CLACP Ciudad Bolívar	Andrés Hernando Vargas
Representante de literatura	CLACP Ciudad Bolívar	Héctor Julio Gutiérrez
Representante de Literatura	CLACP Ciudad Bolívar	Diana Catherine Veloza
Delegado/a de la Mesa Sectorial Local del Sector Cultura, Recreación y Deporte.	Red Intersectorial	Alejandra León
Representante de personas mayores	CLACP Ciudad Bolívar	Margarita Ramírez Santos
Representante de Comunidades Rurales y campesinas	CLACP Ciudad Bolívar	Magnolia Moya Ramírez
Alcalde/sa Local o su delegado/a	CLACP Ciudad Bolívar	Yina Durango

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:02
		Fecha: 27/11/2023

Acta No. 4 – Fecha 12/03/2024 / 2 de 13

Delegado de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte en la localidad	SCRD-DALP Secretaria Técnica	Mayerly Romero
--------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------	----------------

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de audiovisuales	CLACP Ciudad Bolívar	Anderson Cárdenas
Representante de Comunidades Rurales y campesinas	CLACP Ciudad Bolívar	Mari Luz Quiroga
Representante de LGBTI	CLACP Ciudad Bolívar	Iván Perdomo
Representante de Gestores Culturales	CLACP Ciudad Bolívar	Edgar David Castellanos
Representante de Danza	CLACP Ciudad Bolívar	Luis Camilo García
Representante de Artes Plásticas	CLACP Ciudad Bolívar	Fabian Rodríguez
Representante de LGBTI	CLACP Ciudad Bolívar	Sheyla Santana
Representante de Personas Mayores	CLACP Ciudad Bolívar	Rosalía Collazos
Representante de Gestores Culturales	CLACP Ciudad Bolívar	Fernando Infante

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de Hip Hop	CLACP Ciudad Bolívar	Camilo Antonio Murillo

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Alcaldía Local de Ciudad Bolívar Área de participación	Angie García
Dirección de Fomento SCRD	Luz Marina Viancha
Dirección de Fomento SCRD	Nubia Chavarro
SCRD-DALP Gestora territorial	Ingrid Grande

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 4 – Fecha 12/03/2024 / 3 de 13

No de Consejeros Activos	27
No de Consejeros Asistentes	17
No de Consejeros Ausentes	09
No de Consejeros Ausentes con justificación	1
No de Invitados a la sesión	4
Porcentaje de Asistencia 63%	

I. ORDEN DEL DIA:

1. Saludo.
2. Llamado a lista y verificación de quórum.
3. Socialización metodología Encuentros Ciudadanos/Equipo profesional Alcaldía Local de Ciudad Bolívar.
4. Propuesta de metodología para la participación del CLACP en los Encuentros Ciudadanos de la localidad 19 Ciudad Bolívar.
5. Informe de participación delegado del CLACP al CPL Ciudad Bolívar.
6. Revisión comisiones y asignación de consejeros y consejeras.
7. Socialización Programa Distrital de estímulos- Secretaria de Cultura recreación y deporte.
8. Varios.
9. Cierre.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Saludo y presentación.

Desde la secretaría técnica, Mayerly Romero, brinda el saludo de bienvenida a todos los asistentes a la sesión extraordinaria del Consejo Local De Arte, Cultura y Patrimonio (CLACP) de la localidad de Ciudad Bolívar, posteriormente socializa la agenda del día y realiza la confirmación de asistencia mediante la presentación de cada uno de los Consejeros, Consejeras e invitados, luego solicitó permiso para grabar la sesión, para la respectiva elaboración del acta; esta petición fue acogida.

2. Llamado a lista y verificación de Quórum.

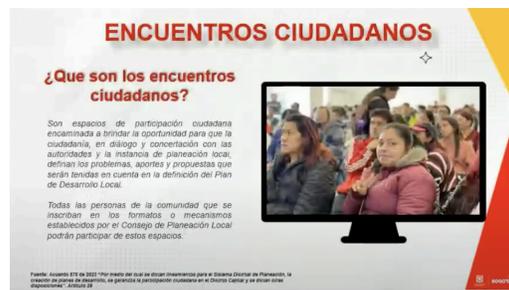
Mayerly Romero Secretaria Técnica del Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio de Ciudad Bolívar, da apertura a la sesión extraordinaria del mes de marzo, se hace el llamado a lista y la verificación del quórum, informando que 17 consejeros se encuentran presentes en la sesión.

3. Socialización metodología Encuentros Ciudadanos/ Equipo profesional Alcaldía Local de Ciudad Bolívar.

Toma la palabra Yina Durango, delegada de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, área de Participación, quien es la encargada de socializar en que consisten los encuentros ciudadanos, cual es su finalidad, cuáles son los requisitos que se deben cumplir para hacer parte de los encuentros, teniendo en cuenta el *Acuerdo 878 de 2003, por medio del cual se dictan lineamientos para el sistema Distrital de Planeación y se garantiza la participación ciudadana*. De esta forma Yina Durango, informa que todas las personas que se inscriban en los

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:02
		Fecha: 27/11/2023

Acta No. 4 – Fecha 12/03/2024 / 4 de 13
 formatos o en los mecanismos establecidos, van a poder participar de estos espacios.



La finalidad de estos encuentros es promover el dialogo ciudadano, fortalecer las instancias y procesos de participación, la formación ciudadana y la concertación en los procesos de planeación local orientada hacia la incidencia política, la mayor transparencia y calidad de las metas y objetivos con bases en el sentir de los habitantes de la localidad.

Requisitos para el desarrollo de los encuentros ciudadanos:

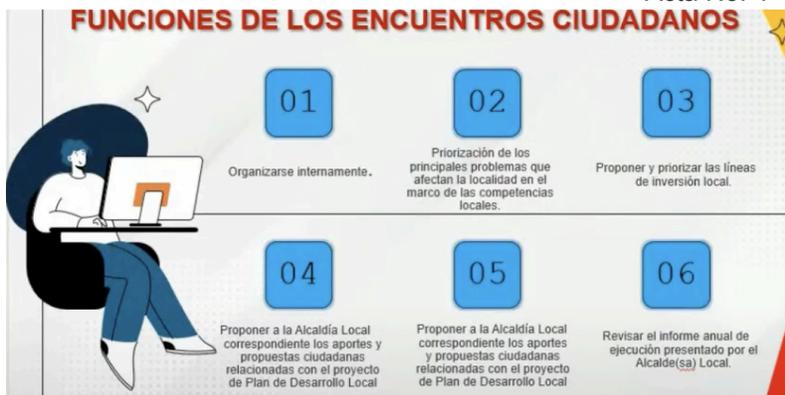
- Cronograma.
- Metodología.
- Acompañamiento.
- Participación.
- Inclusión.
- Formación.

Se informa que en este momento se está llevando a cabo el proceso de inscripción mediante un link donde se registran los ciudadanos participantes, o de forma presencial entre el 6 al 31 de marzo, en el lugar de realización de cada encuentro ciudadano o en la Alcaldía local, donde las personas del área de participación estarán llevando a cabo estas inscripciones. Frente a la pregunta de quienes conforman los encuentros ciudadanos, se indica que encuentran: el Alcalde local, los ediles de la junta administradora local, el Consejo Local de Planeación, todas las personas de la comunidad y de las organizaciones sociales que se inscriban en el proceso y las entidades que sean requeridas en cada uno de los encuentros. Posteriormente se da a conocer el cronograma de los encuentros ciudadanos para la localidad de Ciudad Bolívar y las funciones de los encuentros.

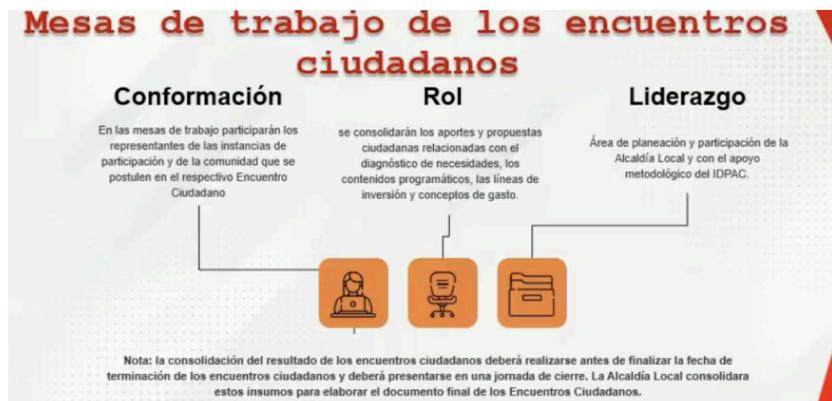
CRONOGRAMA DE ENCUENTROS CIUDADANOS		
CRONOGRAMA DE ENCUENTROS CIUDADANOS DE CIUDAD BOLÍVAR 2024-2027		
ACTIVIDAD	RESPONSABLES	FECHA
CONVOCATORIA DE LOS ENCUENTROS CIUDADANOS	Alcaldesa Local (e) y Junta Administradora Local de Ciudad Bolívar	del 15 de febrero al 05 de marzo
INSCRIPCIÓN.	Personas de la comunidad y/o organizaciones sociales interesadas en el proceso.	del 06 al 31 de marzo
INSTALACIÓN DE LOS ENCUENTROS CIUDADANOS	Alcaldesa Local (e) y Junta Administradora Local de Ciudad Bolívar	del 01 al 07 de abril

	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:02
		Fecha: 27/11/2023

Acta No. 4 – Fecha 12/03/2024 / 5 de 13



En relación a la metodología de los encuentros ciudadanos, se menciona que se priorizarán las propuestas ciudadanas para la elaboración del proyecto del plan de desarrollo local, por medio de la conformación de mesas de trabajo, promoviendo además la inclusión de las instancias de participación afines al tema de discusión.



De igual forma se indica que se revisarán las líneas de inversión local y conceptos del gasto que propone la Junta administradora local y de ser necesario se propondrán ajustes, las propuestas deberán ser revisadas por parte de los sectores competentes antes de su adopción por parte del CONFIS, el CONFIS podrá incluir líneas de inversión y concepto del gasto no previstas en los encuentros ciudadanos a fin de garantizar la inclusión de inversiones estratégicas, prioritarias o complementarias.

4. Propuesta de metodología para la participación del CLACP en los Encuentros Ciudadanos de la localidad 19 Ciudad Bolívar.

Desde la Secretaria técnica se informa que en cada mesa de trabajo que se lleve a cabo en los encuentros ciudadanos, se podrán abordar temas de arte, cultura y patrimonio, de esta manera se invita a que desde cada sector se elaboren propuestas para ser socializadas durante los encuentros, como una forma de fortalecer el consejo. La consejera Susana Torres, propone que en el drive del CLACP, se reciban los aportes de los consejeros y consejeras, para que posteriormente en un documento se consoliden todas las

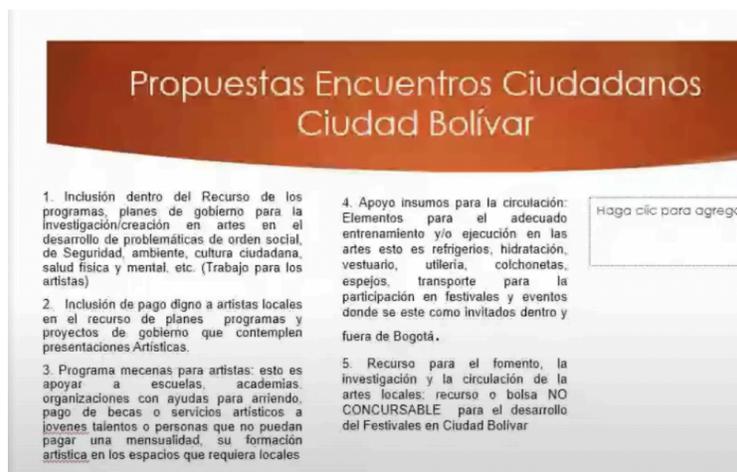
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:02
		Fecha: 27/11/2023

Acta No. 4 – Fecha 12/03/2024 / 6 de 13
propuestas, Mayerly Romero menciona que existe una herramienta denominada “ **chatico**”, que es un chat virtual de la Alcaldía de Bogotá, medio en el que también los consejeros y consejeras pueden registrar las necesidades, y alternativas de solución que se tiene a nivel local, en cuanto a cultura recreación y deporte.

En relación al rol del consejo en los encuentros ciudadanos, la consejera Magnolia indica que cada miembro del consejo puede ejercer un rol de veedor siendo participes de los procesos del CPL, y apoyar los procesos de sistematización y consolidación de la información de las líneas de gasto en la localidad.

5. Informe de participación delegado del CLACP al CPL Ciudad Bolívar.

Interviene el representante del CLACP ante el CPL, William Armando Galeano, quien menciona que hace un llamado a trabajar en conjunto, identificando las necesidades de cada sector y que de esta manera se realice un trabajo participativo en la elaboración del documento que se creará en el CPL. Desde la secretaria técnica se informa que el próximo Consejo de Planeación local el consejero William socializará las propuestas del CLACP, para que puedan ser incluidas en las metas del plan de desarrollo local y distrital.



6. Revisión comisiones y asignación de consejeros y consejeras.

Desde la secretaria técnica se comparte un documento para la revisión de las comisiones del consejo de arte, cultura y patrimonio de Ciudad Bolívar, y de esta manera se puedan definir las comisiones en donde los consejeros y consejeras deseen participar, este punto de la agenda posteriormente sera abordado en la próxima sesión del CLACP junto a la gestora territorial Ingrid Grande.

7. Socialización Programa Distrital de estímulos- Secretaria de Cultura recreación y deporte.

Desde la Dirección de Fomento de la SCR D, la representante Luz Marina Viancha, da a conocer información relevante sobre el Programa Distrital de estímulos, mencionando que para este año, la primera fase contará con 176 estímulos entre, becas, pasantías, premios y reconocimientos.

	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:02
		Fecha: 27/11/2023

Acta No. 4 – Fecha 12/03/2024 / 7 de 13

Oferta de Convocatorias Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte



Continúa su presentación mencionando que el **Programa Distrital de estímulos (PDE)**, busca fortalecer los procesos, proyectos e iniciativas privadas, desarrolladas por los agentes culturales, mediante convocatorias públicas que entregan recursos, a los ciudadanos que desarrollen propuestas, reconociendo la excelencia de los procesos y su trayectoria cultural. El programa está estructurado, por áreas, enfoques, líneas estratégicas, modalidades, tipos de estímulos, incluido el componente B de Es cultura Local.



Programa Distrital de Estímulos - PDE



En relación al número de estímulos que se pueden ganar, se informa que las personas pueden recibir un total de 3 estímulos de cualquiera de las convocatorias de PDE, incluyendo las convocatorias del componente B de Es cultura Local.

En cuanto al proceso de participación en el PDE, deben surtirse las siguientes etapas:

	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:02
		Fecha: 27/11/2023

Acta No. 4 – Fecha 12/03/2024 / 8 de 13

Proceso de participación en el Programa Distrital de Estímulos



Luego se dan a conocer las condiciones generales de participación, y se informa quienes pueden participar en el Programa Distrital de Estímulos:

 Persona Natural	 Agrupación	 Persona Jurídica
<ul style="list-style-type: none"> • Cédula de ciudadanía • Certificado de Residencia • Matrícula Mercantil (Persona Natural con establecimiento de comercio) • Registro Único Nacional de Agentes Culturales 	<ul style="list-style-type: none"> • Cédula de ciudadanía * • Certificado de Residencia * • Registro Único Nacional de Agentes Culturales * <p><small>* Del representante y cada uno de los miembros de la agrupación</small></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cédula de ciudadanía * • Certificado de existencia y representación legal <p><small>* Del representante legal de la Persona Jurídica</small></p>

Se indica como aspecto a tener en cuenta, que la documentación administrativa, son documentos subsanables, donde la entidad que publica la convocatoria, emitirá un listado de los participantes habilitados y no habilitados, y quienes deban presentar información adicional, sujeto al cronograma de cada convocatoria, con un plazo de 3 días hábiles hasta las 5 pm. Se aclara que los documentos técnicos no son subsanables, (requisitos de experiencia y trayectoria de la persona natural, se recomienda que los documentos sean actualizados y legibles, que contengan año y fecha). Cada convocatoria tiene un formato especial para la presentación de la propuesta que debe ser descargado en el sistema SICON con anterioridad y debe subirse en formato PDF.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 4 – Fecha 12/03/2024 / 9 de 13

Recomendaciones para participar en el PDE

1. Ingresa a <https://sicon.scrd.gov.co/>, descarga y lee cuidadosamente las Condiciones Generales de participación del Programa Distrital de Estímulos PDE - 2024 y las condiciones específicas de la convocatoria de tu interés.
2. Descarga el formato de presentación de propuesta en la sección Formatos de la convocatoria en la que desees participar y tomate el tiempo necesario para diligenciarlo en su totalidad.
3. Descarga y lee la guía para la elaboración del presupuesto de una propuesta del PDE, ésta te facilitará el proceso de diligenciamiento del presupuesto.
4. Recuerda que los documentos técnicos que son **específicos** para cada convocatoria, **no son subsanables** (ej. formato de presentación de propuesta, soportes, evidencias, videos o entre otros).

Se da a conocer que el PDE contará con Banco de personas expertas para el sector cultural, que incluye 2 modalidades, jurados y mentores, cuyo perfil son personas expertas con título universitario y personas expertas sin título universitario, la diferencia es que pueden presentarse como jurados para participar en la evaluación de las propuestas, mientras los mentores son seleccionados de manera interna de acuerdo al perfil de cada convocatoria.

¿Quiénes pueden participar en el Banco de personas expertas?



Persona Natural

Ciudadano(a) colombiano(a) o extranjero(a), mayor de 18 años, que de manera individual inscribe su hoja de vida.

- Cédula de ciudadanía, extranjería o pasaporte vigente
- Soportes de formación académica de acuerdo con el perfil
- Soportes de reconocimientos o publicaciones
- Soportes de trayectoria y experiencia según el perfil
- Soportes de experiencia como evaluador

Finalmente se invita a resolver dudas relacionadas con las convocatorias mediante los correos y números de contacto de las entidades.

	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 4 – Fecha 12/03/2024 / 10 de 13

¿Tienes dudas relacionadas con la convocatoria a la que quieres aplicar?

Entidad	Correo electrónico	Teléfono
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD)	convocatorias@scrd.gov.co	(601) 3274850 Extensión:523
Instituto Distrital de las Artes (IDARTES)	contactenos@idartes.gov.co	(601) 3795750 Extensiones: 3700, 3701 y 3702
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC)	fomento@idpc.gov.co	(601) 3550800 Extensión:113
Orquesta Filarmónica de Bogotá (OFB)	convocatorias@ofb.gov.co	(601) 2889988 Extensión: 4111
Fundación Gilberto Alzate Avendaño (FUGA)	atencionalciudadano@fuga.gov.co	(601) 4320410

8. Varios.

Se comparte enlace <https://youtu.be/5X3gC8585Bs?si=xTW8wv9VXRwOR-cN> del paso a paso de cómo inscribir las propuestas culturales y participar en los estímulos del sector cultura en la plataforma SICON.

- Se dan a conocer la oferta de convocatorias del Programa Distrital de Estímulos para 2024.

Oferta de Convocatorias Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

<p>BECA BOGOTÁ SIENTE LA FIESTA</p> <p>20 estímulos de \$40.000.000</p> <p>Fecha de cierre: 20 de marzo de 2024</p>	<p>BECA TERRITORIOS ACTIVOS</p> <p>30 estímulos de \$25.000.000</p> <p>Fecha de cierre: 2 de abril de 2024</p>	<p>BECA ENTORNOS CREATIVOS</p> <p>20 estímulos de \$25.000.000</p> <p>Fecha de cierre: 3 de abril de 2024</p>
<p>BECA MEMORIAS VIVAS: ANÉCDOTAS DE BARRIO</p> <p>2 estímulos de \$50.000.000</p> <p>Fecha de cierre: 4 de abril de 2024</p>	<p>BECA BOGOTÁ ECONSIENTE</p> <p>26 estímulos de \$21.000.000</p> <p>Fecha de cierre: 9 de abril de 2024</p>	<p>BECA ESTRATEGIAS NOVEDOSAS</p> <p>30 estímulos de \$25.000.000</p> <p>Fecha de cierre: 10 de abril de 2024</p>

Oferta de Convocatorias Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

<p>BECA COMUNICACIÓN COMUNITARIA</p> <p>30 estímulos de \$25.000.000</p> <p>Fecha de cierre: 11 de abril de 2024</p>	<p>PREMIO CÁPSULAS DE BARRIO</p> <p>9 estímulos de \$4.000.000</p> <p>8 estímulos de \$8.000.000</p> <p>Fecha de cierre: 25 de abril de 2024</p>	<p>PREMIO VIDA Y OBRA</p> <p>1 estímulo de \$70.000.000</p> <p>Fecha de cierre: 2 de mayo de 2024</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

- Se invita a participar de los siguientes talleres del Programa Distrital de Estímulos:

Consultorios y talleres temáticos PDE 2024

<p>¿Cómo identificar a qué convocatoria del PDE presentarme?</p> <p>7 de marzo de 2024</p>	<p>¿Cómo formular una propuesta exitosa?</p> <p>12 y 14 de marzo de 2024</p>	<p>¿Cómo elaborar un presupuesto?</p> <p>21 de marzo de 2024</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------

- La consejera Susana Torres, recuerda a los miembros del CLACP, el cumplimiento de los horarios

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 4 – Fecha 12/03/2024 / 11 de 13

acordados en el reglamento interno para las sesiones, además manifiesta que es indispensable reunirse con la JAL, de esta forma propone que para la próxima sesión se elabore una solicitud con el objetivo de presentar las acciones que se han realizado desde el consejo de Arte, Cultura y Patrimonio para sentar un precedente, ante la JAL. En relación al tema de difusión y estrategias de comunicación, resalta que es importante contarle a la comunidad lo que se está haciendo desde el CLACP y así visibilizar al consejo, de otra parte menciona que durante el proceso de fortalecimiento a instancias de participación el CLACP en el 2023, había recibido mesas, sillas, trajes y papelería que por temas de cercanía están bajo custodia de Esperanza, señala que es importante encontrar un espacio para ubicar estos insumos.

Finalmente propone que se elabore una solicitud formal a la Alcaldía, con el fin de clarificar que paso con los instrumentos que habían quedado en la Casa de la Cultura.

- El consejero Andrés Vargas, pide avanzar en los acuerdos que mencionaba la consejera Susana Torres, considera importante que cada sector construya su plan de trabajo, con acciones concretas a realizar, como la profesionalización de artistas.

9. Cierre.

Siendo las 7:30 pm se da por finalizada la reunión extraordinaria del mes de marzo de 2024.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día __100%__

III. CONVOCATORIA

Queda pendiente por definir la fecha de la próxima sesión ordinaria del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Ciudad Bolívar, previo a la revisión del cronograma de actividades.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROponente	APROBACIÓN (SI - NO)
N/A	N/A	N/A	N/A

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:02
		Fecha: 27/11/2023

Acta No. 4 – Fecha 12/03/2024 / 12 de 13

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
<ul style="list-style-type: none"> Remisión acta de reunión, para revisión del Consejo de Cultura de Ciudad Bolívar. 	Mayerly Romero Gestora territorial SCRD
<ul style="list-style-type: none"> Realizar la inscripción para participar en los <i>Encuentros Ciudadanos</i> a nivel local. En el chat virtual de la Alcaldía de Bogotá, denominado “chatico”. Los consejeros y consejeras registrarán las necesidades, y alternativas de solución a nivel local que identifiquen de acuerdo a su sector, en relación a cultura recreación y deporte. Cada sector elaborará una propuesta para ser socializada durante los encuentros ciudadanos, esta información se registrará en el drive del CLACP, plazo 15 de marzo. Desde la secretaria técnica se comparte un documento al presidente del CLACP, para la revisión de las comisiones del consejo de arte, cultura y patrimonio de Ciudad Bolívar, de esta manera se definirán las comisiones en donde los consejeros y consejeras deseen participar, este punto de la agenda posteriormente será abordado en la próxima sesión del consejo junto a la gestora territorial Ingrid Grande. 	CLACP Ciudad Bolívar
DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N/A	N/A

En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivará durante los siguientes seis (6) meses para su consulta.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo de Ciudad Bolívar la presente acta se firma por:

Original firmado

Original firmado

Andrés Vargas
Coordinador / Presidente

Mayerly Romero
Secretaría Técnica CLACP

	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:02
		Fecha: 27/11/2023

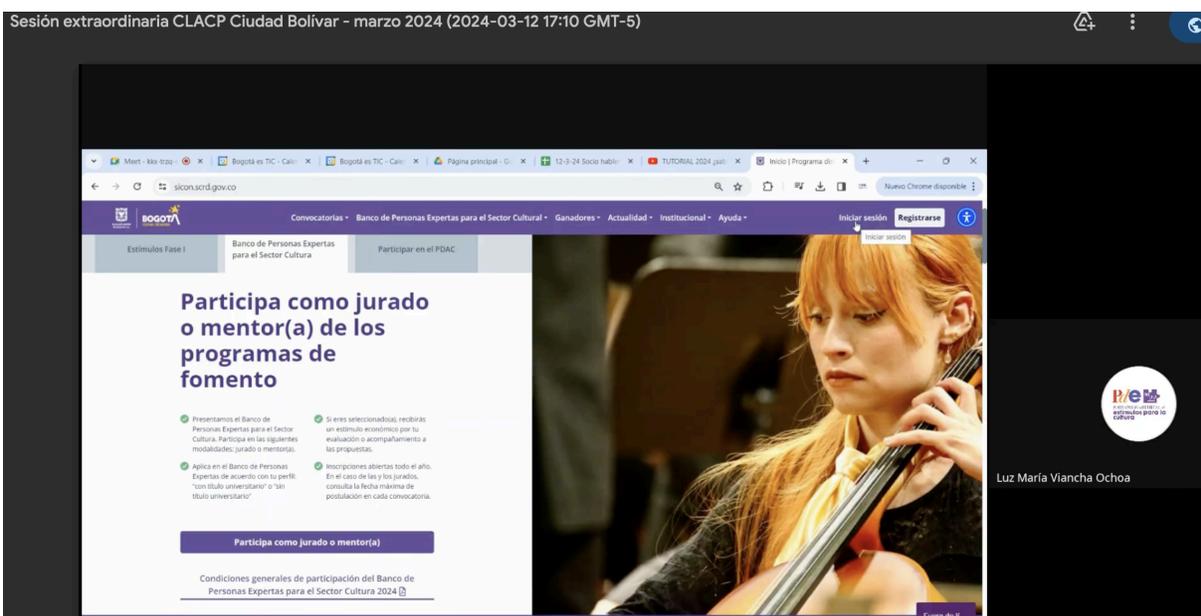
Acta No. 4 – Fecha 12/03/2024 / 13 de 13

Revisó: *Consejeros CLACP Ciudad Bolívar .*

Proyectó: *Mayerly Romero*

Aprobó: *Andrés Vargas*

Anexo 1. Evidencia de la reunión.



Sesión extraordinaria CLACP Ciudad Bolívar - marzo 2024 (2024-03-12 17:10 GMT-5)

Participa como jurado o mentor(a) de los programas de fomento

Condiciones generales de participación del Banco de Personas Expertas para el Sector Cultural 2024

Luz María Viancha Ochoa